Niños de Acosta Ñu
Hospital General Pediátrico
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES SEGÚN ORDEN DE COMPRA Nº 117/2024

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Seis** días, del mes de junio del año **dos mil veinticuatro**, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de bienes adjudicados a la Empresa: **PROSAL S.A.** , correspondiente al Llamado: **Contratación Directa Nº 01/2023 "ADQUISICION DE LECHE ENTERA-PLURIANUAL" ID N° 425.273**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **PROSAL S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	768	Unidad	LECHE ENTERA LIQUIDA	6.788	5.213.184
Son Guaranies: Cinco Millones Doscientos Trece Mil Ciento Ochenta y Cuatro.----------				**TOTAL**	**5.213.184**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
----------	----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0001951	06/06/2024
ORDEN DE COMPRA	
NUMERO	FECHA
117/2024	08/05/2024

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
PROSAL S.A. RUC: 80088759-2	Marcos Vera, Dpto. de Compras y Suministros, Hosp. General Pediatrico	Lic. Sady Báez, Fiscalizadora, Hospital General Pediátrico	Enf. Valdez Artaza, Dirección Administrativa y Finanzas, Hospital General Pediátrico, MSPyBS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.